



AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Paseo de la Constitución, 2
Tfnos. 968 66 75 02 / 74. Fax. 968 66 76 09
30190 - ALBUDEITE (Murcia)
www.albudeite.com

La Concejalía de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Albudeite, convoca el

I PREMIO DE PINTURA AL AIRE LIBRE "VILLA DE ALBUDEITE"

con arreglo a las siguientes

BASES

- Podrán participar todas las personas que lo deseen mayores de 16 años.
- El tema deberá estar relacionado con la de Albudeite (Murcia) y su entorno.
- La técnica y el tamaño serán libres.
- Cada concursante traerá consigo los materiales a utilizar incluido el caballete donde se expondrá la obra el día del concurso.
- Las obras realizadas tendrán como único referente el modelo natural y serán ejecutadas in situ, pudiendo ser descalificado por el jurado quién incumpla este apartado.
- El concurso tendrá lugar el día **10 DE NOVIEMBRE de 2012**, pudiendo ser aplazado por causas climatológicas adversas.
- La inscripción tendrá lugar el mismo día del concurso de 9 a 11 de la mañana en el Centro de Día del Ayuntamiento de Albudeite.
- Cada concursante deberá ir provisto del DNI.
- El soporte en blanco será sellado y numerado en su reverso por la organización en el momento de la inscripción. Solamente se sellará un soporte por concursante.
- La obra se realizará el día del concurso hasta su entrega en el Centro de Día, entre las 16h y las 17h.
- El jurado estará formado por profesionales del mundo del Arte, siendo su decisión inapelable. El fallo se hará público a las 19:30 h. A partir de este momento los cuadros quedarán expuestos y podrán ser vendidos por sus autores hasta que estos decidan retirarlos.

PREMIOS

<p>1º Premio Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Albudeite 600 € 2º Premio Albycemur de 400 € 3º Premio de Antares Producciones 300 € Dos Accésits de 300 €</p>

Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal legalmente establecida.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades que otorgan el premio. Renunciando el autor a cualquier derecho que se pudiera derivar de ellas.

El Ayuntamiento de Albudeite podrá reproducir libremente cualquiera de las obras premiadas.

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.